

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por medio de este oficio me permito informarle que en el Acta de apertura de propuestas técnicas-económicas de la licitación GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-PR-004-2021 de la obra MEJORAMIENTO DE PLAZUELA EN LA LOCALIDAD DE NIO, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA. En las paginas 1, 4 y 6 donde dice el nombre de los siguientes licitantes:

1. INGENIERIA INTEGRAL DE SINALOA, S.A. DE C.V.
2. ICNOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Debe de decir

1. INGENIERIA INTEGRAL DE CONSTRUCCION DE SINALOA, S.A. DE C.V.
2. ICNOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Asi mismos en el pie de pagina se relaciona que se tiene un total de 7 hojas, lo cual es incorrecto solo cuenta el acta con 6 hojas en total.

Nota: El cambio que se realizo no modifica en por ningún motivo las propuestas presentadas por las empresas.

Sin otro asunto en particular, me despido de usted; enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Guasave, sinaloa, a 22 de Marzo de 2021



ARQ. ERIKA KARINA PONCE FERNANDEZ

DIRECTORA DE PLANEACION URBANA



DIRECCIÓN DE PLANEACION
URBANA.